



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

RECIBE TABARÉ LAS ALAS DE LA CIUDAD

## Firman acuerdo gobiernos capitalino y de Uruguay

Pedro Domínguez/México

Tabaré Vázquez, para firmar acuerdos y fortalecer relaciones.

**E**l jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se reunió con el presidente de Uruguay,

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el mandatario capitalino le entregó a Tabaré una réplica

de las Alas de la Ciudad, quien a su vez le obsequió una pintura.

Las relaciones entre Uruguay y CdMx se han visto fortalecidas tras la firma de acuerdos de cooperación, como el signado por Mancera el 28 de marzo de 2017, durante su visita oficial a aquella nación, donde fue nombrado Visitante Ilustre de Montevideo.

En agosto de 2016, el intendente de esa ciudad, Daniel Martínez, visitó México para firmar un

documento y fortalecer las relaciones de amistad y cooperación en temas de cultura, diversidad, derechos humanos, innovación, gobernabilidad, tecnologías de la información, comunicación y estrategia internacional. **M**

# Entrega CDMX becas a indígenas

DALILA SARABIA

A fin de que no dejen sus estudios, el Gobierno de la Ciudad entregó becas por 6 mil 300 pesos cada una a niños indígenas de la Ciudad.

Se trata de un apoyo en una sola exhibición con el que se busca apoyar a las familias para comprar útiles, zapatos y uniformes para los jóvenes estudiantes como incentivo para no dejar el colegio a falta de recursos.

“Estamos haciendo una entrega simbólica de 14.3 millones de pesos en este evento, 14.3 millones de pesos que van destinados, precisamente, a los niños y a las niñas de las comunidades indígenas.

“Hoy, es la entrega más grande de becas que se ha hecho en la Ciudad de México para las comunidades indígenas. Siempre se entregan 50, 100, 200, 300 becas. Hoy estamos entregando aquí mil 500 becas para niños, niñas y jóvenes de comunidades

náhuatl, mazahua, mazateca, mixe, mixteca, otomí, purépecha, triqui, xexal, maya, entre otras; porque así es esta Ciudad: es una ciudad pluricultural”, resaltó el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

Los apoyos entregados los recibieron 783 niñas y 717 niños estudiantes de preescolar, primaria y secundaria.

“Con estas mil 500 becas, estamos sumando ya 2 mil 500 en estas tareas. Más de 20 millones de pesos en-

tregados para esto”, dijo a su audiencia Mancera.

El Mandatario se comprometió a dar cortesías a estos niños para el Papalote Museo del Niño, Rancho Mágico, Acuario de la Ciudad y Kidzania.

**Miguel Ángel Mancera**  
Jefe de Gobierno

**Esto es inversión, no es gasto porque si nosotros les damos apoyo económico a nuestros niños y a nuestras niñas, ellos van a trabajar para que la Ciudad este mejor.**

■ Mancera: desde hace más de seis años se trabaja en él y ya está listo para su aplicación

# Esta semana se publica el nuevo Reglamento de Construcciones

■ Fueron actualizadas sus 10 normas y se incorporaron dos sobre rehabilitación postsísmica

## ALEJANDRO CRUZ FLORES

La administración capitalina tiene lista la actualización de las 10 normas del Reglamento de Construcciones local, así como dos de reciente creación para rehabilitar los inmuebles afectados por el sismo del 19 de septiembre, por lo que esta misma semana serán publicadas en la *Gaceta Oficial* local, informó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, destacó que las dos nuevas normas son "de gran importancia" para la recuperación de los edificios que resultaron con daños severos por el terremoto, ya que de lo contrario dichos trabajos tendrían que realizarse conforme a la norma de obra nueva, lo que implicaría la demolición de todos los inmuebles clasificados con rojo.

De esta forma, dijo el titular

del Ejecutivo local, se actualizarán las exigencias para construcciones en la capital del país, en todas las materias: cimentación, mecánica de suelos, concreto y vientos, así como reglas técnicas complementarias para diseño ante sismos.

"Este es un paquete que se ha venido actualizando y que llevan más de seis años trabajando en él y ahora, en 2017, será publicado en mi administración. Esta será la actualización última y más

completa en materia de construcción en la Ciudad de México", expresó.

Dicha reglamentación, así como las denominadas normas para la rehabilitación sísmica de edificios de concreto dañados por el sismo del 19 de septiembre de 2017 es revisada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, por lo que, agregó, estarán listas para comenzar las

acciones de reconstrucción.

"Tienen exigencias puntuales que se han tomado de la experiencia y el conocimiento, y por supuesto de avances científicos y técnicos en materia de construcción", manifestó Mancera Espinosa, quien agregó que en esta actualización y creación de nuevas normas participaron expertos en los distintos rubros que intervienen en el proceso constructivo.

Resaltó que en el caso de la rehabilitación de los inmuebles afectados por el sismo, la nueva norma incluye trabajos como aplanado sobre malla; reforzamiento y encamisado de elementos de concreto; evaluación de la conveniencia de reducir peso a la estructura; sistema hidroneumático; cambio de fachadas tradicionales por ligeras, y considerar la eliminación de uno o más pisos, aspectos técnicos que, subrayó, deberán ser observados en todas las acciones que se lleven a cabo en adelante.

# Presume Salud combate contra el cáncer

REFORMA / STAFF

Durante la Cumbre Mundial de Líderes contra el Cáncer 2017, la Ciudad de México destacó sus políticas de salud pública orientadas al combate de este padecimiento.

Armando Ahued, Secretario de Salud, expuso que la actual Administración ha priorizado un enfoque preventivo, a través del fomento de estilos de vida saludables y detección temprana, se informó en un boletín.

“Vemos que muchas de las condiciones del cáncer están vinculadas con la mala alimentación, la falta de ejercicio, las adicciones y no tener una corresponsabilidad en el cuidado de la salud. El Gobierno puede poner mas-

tógrafos, pruebas de Papanicolau, pero si las personas no van a hacerse la detección oportuna, llegan tarde, cuando ya está la metástasis y poco se puede ofrecer”, comentó durante el foro.

Entre las acciones que

se han implementado en la Capital, continuó, se encuentran la valoración del antígeno prostático, mastógrafos móviles gratuitos y una estrategia para la detección oportuna del cáncer de ovario.

Además, destacó que el Gobierno capitalino implementó la Ley de Protección a No Fumadores y la creación de espacios libres de humo para inhibir el consumo de tabaco, que es una de las principales causas de cáncer.

La vacuna contra el Ví-

rus del Papiloma Humano (VPH) fue otra acción destacada por el Secretario.

“A nivel local nos atrevimos a vacunar a las niñas contra el VPH –precursor de cáncer cervicouterino– y cuatro años después el Gobierno federal lo convirtió en política a nivel nacional”, presumió.

El evento reunió a 100 líderes de más de 60 países para debatir sobre los problemas emergentes relacionados con esta enfermedad y generar políticas para su combate.

# Ampliación de L12, con 24% de avance

● Hasta ahora se terminaron 3 de las 6 lumbreras requeridas para túnel: **Sobse**

**SANDRA HERNÁNDEZ  
Y PHENÉLOPE ALDAZ**

—metropoll@eluniversal.com.mx

La ampliación de la Línea 12 del Metro tiene un avance de construcción de 24%. De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), hasta el momento son seis los frentes que se tienen abiertos, donde se realizan trabajos las 24 horas del día.

Informó que hasta el momento se tienen concluidas tres de las seis lumbreras requeridas para la construcción del túnel de 4.6 kilómetros. Además, se ha terminado con la excavación de un kilómetro del mismo.

Los frentes de obra abiertos se ubican en Río Becerra, San Antonio y en avenida Las Torres, así como en los intertramos Valentín Campa-Álvaro Obregón, Álvaro Obregón-Observatorio y Observatorio-Barranquilla.

En total se cuenta con 216 traba-

jadores en diferentes turnos, entre ellos supervisores de obra, operadores de maquinaria, colocadores de impermeabilizante, lanzadores de concreto, herreros, carpinteros, electricistas, albañiles, topógrafos y ayudantes en general.

La maquinaria y equipo que se utilizan para llevar a cabo los trabajos son retroexcavadoras, excavadoras, perforadoras, grúas torre, grúas, robot de lanzamiento, cargador frontal, bomba de lanzamiento, hormigoneras, generadores de energía, entre otros.

En su edición impresa del pasado lunes, EL UNIVERSAL informó que la ampliación de la Línea 12 del Metro presentaba un retraso de un año; las obras hasta el momento han significado un gasto de 8 mil millones de pesos y los trenes todavía no han sido licitados.

Sobre este retraso, la Sobse argumentó que al inicio del proyecto, cuando se firmó el contrato de trabajo —13 de julio de 2015 con Promotora y Desarrolladora Mexicana S.A. de C.V.— se desconocía del desgaste ondulatorio que presentaría el tramo elevado de la Línea 12.

Este motivo, sumado a que no se ha

concluido la adquisición de los predios que se requieren para la ampliación —de 39, el Metro sólo tiene 16 hasta el momento— ha provocado los retrasos en la obra.

Del total de predios que se han adquirido, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro ha comprado sólo uno, cuyo costo fue de 5 millones 114 mil 82 pesos.

Se trata de un terreno ubicado en el número 180 de la calle de Barraquilla, donde se construirá una lumbrera. Aparentemente este predio es una casa, cuya fachada es color naranja, y cuenta con una puerta y dos ventanas pintadas de color blanco. Al llamar a la puerta nadie salió.

Según información obtenida vía transparencia, este terreno tiene una superficie de 339.30 metros cuadrados, y se prevé que la construcción abarque 262.93 metros cuadrados.

El Metro cuenta con 600 millones de pesos para la adquisición de predios para la ampliación de la Línea 12 del Metro. ●

# Sheinbaum vuelve a incumplir; reserva datos del Rébsamen

Claudia Sheinbaum, jefa delegacional en Tlalpan, volvió a incumplir su compromiso de transpa-

rentar el caso del Colegio Enrique Rébsamen.

Ahora, negó 22 solicitudes de información y determinó que está

“reservada”, al argumentar que es una investigación en curso. La delegada se escuda en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX. El 28 de septiembre ofreció hacer público el expediente, que después eliminó.

—D. S. Vela—

## SE HABÍA COMPROMETIDO A TRANSPARENTAR

# Sheinbaum ‘se guarda’ el caso Rébsamen; niega toda información

### La delegada en Tlalpan argumenta que es porque hay una investigación en curso

● Experto explica que lo que se reserva no viola ninguna indagatoria judicial

● Padres de familia y vecinos dicen que la funcionaria tiene miedo de abrir el caso

cional en Tlalpan, incumplió su compromiso de transparentar el caso del Colegio Enrique Rébsamen—donde murieron 26 personas tras el sismo del 19 de septiembre—, pues ha rechazado 22 solicitudes de información vía la Ley de Transparencia, porque determinó que se trata de información “reservada”.

La funcionaria, de Morena, asegura que todo lo relacionado con el caso se trata de información “clasificada como restringida, en la modalidad de reservada”, y por ello se ha negado a entregar la copia de la versión pública del expediente con

que cuenta la delegación.

Padres de familia y vecinos acusan a la jefa delegacional de “tener miedo” de transparentar el caso y advirtieron que pareciera una artimaña para obstruir la justicia, ya que hay anomalías que podrían alcanzar a su administración.

Para justificar su negativa de entregar los expedientes del caso Rébsamen la jefa delegacional se escuda en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Ante las peticiones de informa-

DAVID SAUL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum, jefa delega-

Fecha 15-NOV-2017

Página

B.P. 51

Sección

NACIONAL

ción, presentadas desde finales de septiembre y durante octubre, Sheinbaum asegura que no se puede revelar el expediente, pues hay un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio.

Señala que hasta que se dicten "la sentencia o resolución de fondo", la delegación podría estar en posibilidad de dar a conocer las versiones públicas de esos documentos.

Se han solicitado planos del inmueble, licencias de construcción y ampliación, permisos para la edificación, documentos relacionados con el uso de suelo, constancia de seguridad estructural,

entre otros.

Desde el 19 de septiembre la jefa delegacional sólo ha salido una vez a dar la cara en torno a las anomalías detectadas en su administración y la de dos de sus antecesores en torno a los permisos del colegio.

El 28 de septiembre Sheinbaum ofreció una conferencia en la que reconoció anomalías graves en el otorgamiento de permisos de ampliación del Colegio. Ahí la jefa delegacional se comprometió a hacer público el expediente con que cuenta la delegación. En la página de Internet de la delegación se subieron sólo cuatro documentos,

que después bajó del sitio.

Fueron retirados, según dijo la delegación, en atención a una suspensión dentro del juicio de amparo 837/2017 radicado en el Juzgado Decimosexto de Distrito de Amparo en Materia Penal.

Ese día Sheinbaum mostró un legajo de papeles, que dijo eran el expediente de nulidad I-23402/2017, radicado en el Tribunal de Justicia

**Urgen ciudadanos que predio sea utilizado para seguridad**

# Piden Memorial con uso práctico

**Plantean que AO 286 se use para atender nuevas emergencias tras el sismo del 19S**

SHELMA NAVARRETE

Comités Ciudadanos de las colonias Hipódromo y Roma Norte urgieron al Gobierno de la Ciudad de México que el espacio ocupado por el edificio de Álvaro Obregón 286, donde murieron 49 personas tras el sismo y será utilizado como Memorial, tenga un uso que contribuya a la seguridad y atención de emergencias.

Las ideas fueron presentadas ayer a la Consejería Jurídica capitalina, cuyo titular, Manuel Granados, anunció el 5 de noviembre que iniciaría el proceso de expropiación del predio donde se encontraba el edificio de seis nive-

les que se desplomó.

Isidro López, integrante del Comité Ciudadano Hipódromo I, consideró que, además de ser dedicado a un memorial, el espacio de 780 metros cuadrados podría ser utilizado para mejorar las condiciones de seguridad y planeación urbana de la zona.

“Primero debe haber una legítima expropiación con una indemnización correcta, una vez que se llegue a este acuerdo. Que se ponga un parque con una estatua me parece algo estéril, sin ninguna utilidad más allá de la fotografía que se tomen los funcionarios.

“La propuesta es que se construya un Ministerio Público, un Juzgado Cívico, así como un observatorio de los programas parciales de las colonias con Programa Parcial de Desarrollo Urbano como Roma Norte e Hipó-

dromo. Sería un legado en nombre de las personas que perdieron la vida ahí, algo que realmente sea de utilidad a los vecinos y los ciudadanos”, explicó López.

Asimismo, Mario Rodríguez, del Comité Ciudadano Roma Norte III, apoyó la propuesta y planteó aprovechar el sitio para tener equipo de emergencias y dar capacitación ante sismos.

“Falta un protocolo para que después de un sismo sepamos qué hacer, cómo ayudar. Podría ser interesante que en este espacio, además de un memorial, se tenga un edificio de utilidad pública. Tal vez tener una bodega con maquinaria especializada para este tipo de sucesos, como cortadoras de concreto o plantas de energía, que es lo que faltaba en el momento, más allá de palas y cascos”, comentó.

Manuel Granados indicó

hace unos días que llevaría alrededor de un mes el proceso de expropiación del inmueble, que, además, presenta adeudos con el Gobierno capitalino.

Además, se determinará la utilidad pública del inmueble, donde más decesos se registraron durante el sismo del 19 de septiembre.

Un representante de la Inmobiliaria Álvaro Obregón, dueña del edificio ubicado en la Colonia Roma, aseguró que el Gobierno de la Ciudad no tiene facultad para expropiar y buscará reconstruir el inmueble que tienen reglamentado y que los dueños quieren reedificar.

**Presumen locatarios que la obra ya fue terminada**

# Atrasan Nave Mayor banqueta y detalles

**Señalan en Sedeco que los trabajos en La Merced debe terminarlos VC**

ISRAEL ORTEGA

Locatarios de la Comisión de Reconstrucción de la Nave Mayor de La Merced informaron que la obra de reconstrucción de la zona que se incendió hace cuatro años ya fue concluida, aunque faltan trabajos al exterior y detalles al interior.

Un banquetón afuera del mercado, la conexión con la estación Merced del Metro y arreglos en las islas de venta son algunos de los pendientes, como se constató en un

recorrido.

Parte de la nave mayor se incendió en 2013 y, desde entonces, hay 767 comerciantes distribuidos en las calles aledañas, en un tianguis.

“De los pendientes es la terminación del banquetón, la terminación de la estación del Metro al interior del Mercado Nave Mayor y una parte de alrededor de esa estación al interior del mercado, que eran las zonas donde estaban ubicados los compañeros de comidas”, comentó María de la Luz Sánchez, locataria e integrante de la comisión.

“Que las autoridades vengán, que nos entreguen el mercado, imagínese cinco años. Esta vez es la que más tiempo hemos estado en la

calle”.

De acuerdo con la Unidad de Transparencia de la Delegación, el avance en el banquetón era nulo hasta agosto, mientras que el interior del mercado ya está concluido en su totalidad.

REFORMA contactó a la Delegación Venustiano Carranza y a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), responsable de la rehabilitación integral de la zona, pero ambos entes pidieron tiempo para proporcionar detalles.

Salomón Chertorivski, titular de Sedeco, reiteró ayer que aunque es una responsabilidad compartida, corresponde a la Delegación dar la información de la termina-

ción de la obra.

Desde agosto, la Secretaría de Finanzas no ha liberado recursos para concluir las obras, informó Venustiano Carranza a través de su Unidad de Transparencia, por lo que estaría en el orden del Gobierno capitalino dar información sobre el tema.

“Estamos trabajando juntos en definitiva desde el momento del accidente, desde el momento del incendio, estamos trabajando con toda seriedad con la Delegación Venustiano Carranza”, describió Chertorivski al ser cuestionado sobre el tema.

“A quien le toca reconstruir el mercado es a la Delegación y a la Delegación hablar, y explicar de los recursos necesarios me parece relevante”.

# Evitarán demoler edificios 'rojos'

DALILA SARABIA

En próximos días, el Gobierno de la Ciudad publicará en la Gaceta Oficial el compendio de Normas para la Rehabilitación de edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre.

“Será con ellas con las cuales se llevará a cabo la reconstrucción, el reforzamiento de los edificios catalogados como rojos, es por eso la importancia”, explicó el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

Con estos lineamientos que se denominan Normas

para la Rehabilitación Sísmica de Edificios de Concreto Dañados por el Sismo del 19 de Septiembre de 2017, detalló Mancera, se podrán intervenir los inmuebles dañados sin que sea necesario demolerlos.

“Si hoy tuviéramos que intervenir un edificio de los rojos, si no tuviéramos esta norma se tendría que hacer el reforzamiento conforme a la norma de nueva obra y eso te llevaría a demoler el edificio, tendrías que demoler todos.

“En cambio, aquí, están marcando puntualmente qué es lo que se tiene que hacer para que quede seguro”, explicó.

El paquete de lineamientos que se publicarán esta misma semana fueron hechos por expertos en infraestructura hidráulica, en materia de suelo y mecánica de suelos.

Paralelamente, dijo, en breve se publicarán las modificaciones al Reglamento de Construcciones, que estará conformado por 10 normas.

## ÓRDENES DE APREHENSION

# Por Rébsamen ya buscan a 4

Además de la dueña, la PGJ busca al corresponsable de seguridad estructural y un Director Responsable de Obra

**POR FILIBERTO CRUZ**  
fcruz@glmm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México solicitó y obtuvo una cuarta orden de aprehensión contra otro Director Responsable de Obra, quien supervisó las adecuaciones hechas al Colegio Enríque Rébsamen.

Se trata de Juan Mario Velarde Gámez acusado del delito de homicidio por dolo eventual. La Fiscalía Desconcentrada en Tlalpan ya había obtenido órdenes de aprehensión por el mismo delito contra el DRO Juan Apolinar Torales Iniesta y Francisco Arturo Pérez Rodríguez, corresponsable de seguridad estructural del inmueble.

Excelsior informó sobre la orden de aprehensión girada contra la dueña del colegio Mónica García Villegas, por el delito de homicidio culposo. Hasta el momento ninguno de los cuatro ha sido detenido.

Por otra parte, se indicó que la Procuraduría capitalina obtuvo nueve órdenes de aprehensión relacionadas con el colapso de inmuebles el pasado 19 de septiembre de las cuáles se han cumplimentado tres.

Guillermo Terán Pulido, subprocurador de

**3**  
ORDENES  
de aprehensión han sido cumplimentadas. Una de ellas fue contra el corresponsable de obra en Zapata 56

**49**  
NIÑOS  
son atendidos por el DIF debido a que sus padres murieron luego del sismo del 19 de septiembre

Averiguaciones Previas Desconcentradas, fue quien aseguró que continúan trabajando en los dictámenes periciales de los inmuebles derrumbados.

### MÁS MENORES EN DIF

El Sistema DIF de la Ciudad de México indicó que derivado del sismo, uno de los dos padres de dos menores murió, por lo que aumentó a 49 el número de menores que son

atendidos dentro del programa Reconstruyendo Familias.

En entrevista para este diario, Gamaliel Martínez Pacheco, director del DIF capitalino, explicó que se trata de un niño de seis y una niña de ocho años quienes perdieron a su papá por el colapso de estructuras en el Palacio de Hierro de la calle Durango, colonia Roma, en la delegación Cuauhtémoc.

Los niños, de los cuáles se reserva su nombre, así como sus familias serán incorporados a los programas Educación Garantizada, Más Becas Mejor Educación, Niñas y Niños Talento, Atención Sicológica, Atención a Madres y Padres Solos Residentes de la Ciudad y Despensas.

Hasta el momento, 18 madres o padres murieron en la delegación Cuauhtémoc en hechos relacionados con el sismo.

Seis más murieron en la delegación Benito Juárez, cuatro en Tlalpan y cuatro en Coyoacán. Hasta el momento han fallecido 19 madres y 13 padres.

Las autoridades detallaron que 135 familias perdieron su hogar lo que afecta a 194 niñas, niños y adolescentes quienes ya reciben diversos apoyos.



### REINAUGURAN PARQUE SAN SIMÓN

# Reubicará la Benito Juárez a ambulantes en corredores

Ilich Valdez/México

**E**l jefe delegacional en Benito Juárez, Christian von Roehrich, anunció la reubi-

cación de vendedores en la vía pública a corredores comerciales, donde no obstruyan a peatones.

Luego de reinaugar el Parque San Simón, Von Roehrich, mani-

festó que una de las prioridades en su gobierno ha sido garantizar el reordenamiento del comercio en vía pública, por lo que reiteró que quienes cuenten con permiso serán reubicados en corredores.

Sin embargo, dijo, esa medida solo aplica para quienes que están regulares; el que no tenga permiso, tendrán que retirarse.

“Trabajamos de la mano con todos los comerciantes informales, no

solo de esta zona si no de todas las colonias. Realizamos reuniones para hacerles ver que tenemos que reordenarlos”, expuso. **M**

**DELEGADOS REPROBADOS**

**EN IZTAPALAPA  
NO AVALAN  
LABOR DE DIONE**

● **Desaprueban 63% de habitantes a la perredista Dione Anguiano.**

¿Qué calificación le da a su delegado?

**3.84**

# Iztapalapa Dan mala calificación a Dione

Los habitantes de la delegación Iztapalapa dieron una calificación de 3.84 al desempeño que Dione Anguiano Flores ha tenido al frente de la demarcación desde 2015 a la fecha.

Mediante una encuesta que elaboró EL UNIVERSAL, los residentes de la delegación más poblada de la Ciudad de México —se estima que podría alcanzar los 2 millones de personas— reprueban el actuar de la perredista.

Según el sondeo, 63.3% señaló que desaprueba en algo o totalmente la actuación de Anguiano Flores, mientras que 15.9% se manifestó a favor de las gestiones que ha emprendido en el territorio.

Mientras que 9.8% dijo que no aprueba ni desaprueba su gestión; 10% comentó que no sabe o no respondió el sondeo de opinión.

EL UNIVERSAL levantó encuestas en las 16 delegaciones para conocer la opinión de los habitantes con respecto al desempeño de sus actuales gobernantes.

Otro rubro que se cuestionó fue cómo califican el desempeño que tuvieron los funcionarios durante el sismo registrado el pasado 19 de septiembre en la Ciudad de México.

En el caso de Anguiano, los iztapalapenses consideraron, en 62.8%, que las acciones fueron de mala a muy mala; 12.09% la consideró lo contrario, es decir, de buena a muy buena, y 14% indicó que ni uno ni lo otro. ● **Redacción**

## Termómetro delegacional

En general, ¿aprueba o desaprueba la forma como su delegada Dione Anguiano está haciendo su trabajo?



En una escala del uno al 10, donde uno es una muy mala calificación y 10 es una muy buena calificación, ¿cómo evalúa el desempeño de su delegada?

¿Cómo califica la actuación de su delegada en la atención a las víctimas del sismo: muy buena, buena, mala o muy mala?

**3.84**



**Metodología:**

Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. Población de estudio: personas con credencial de elector residentes en la CDMX. Fecha de levantamiento: 09 al 11 de noviembre de 2017. Tamaño de muestra: 2 mil ciudadanos (entrevistas efectivas), encuestas cara a cara. Nivel de confianza: 95%. Margen de error estadístico: +/- 2.2%. Además pueden existir errores no muestrales no considerados en la estimación anterior. Método de muestreo: polietápico por conglomerados. Se seleccionaron sistemáticamente 200 puntos de levantamiento, para realizar 10 entrevistas en cada uno. Para seleccionar los puntos de inicio, se utilizó como marco muestral el listado de secciones electorales en que está dividida la Ciudad de México, proporcionado por el INE. Tomando la dirección ubicación de la casilla electoral de cada sección incluida en la muestra se ubicó la siguiente manzana o área de casas hacia la derecha. Se continuó a la derecha con salto de cinco casas. En la vivienda se entrevistó a quien permitiera cumplir con las cuotas de edad y género.